

Nombre del curso	Seminario: Derecho de Familia(s), Derecho sucesorio y partición de bienes (
Descripción del curso	Reflexionar acerca de las principales instituciones de derecho sucesorio teniendo presente los siguientes valores en conflicto: la protección de las familias y la libertad de testar.
Objetivos (generales y específicos)	<p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un análisis legal, dogmático y jurisprudencial en relación con las reglas sucesorias y los problemas actualmente discutidos. <p>Objetivos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los principios del derecho sucesorio y su reflejo en la legislación actual. - Analizar los principales conflictos en relación con la transmisibilidad en materia sucesoria. - Comprender las consecuencias sucesorias de los diversos regímenes patrimoniales pactados en el matrimonio y la regulación de bienes en el acuerdo de unión civil. - Conocer el análisis dogmático y jurisprudencial de las posibles consecuencias de la convivencia de hecho. - Analizar sucesión testada y cláusulas de interés. - Reglas de indignidad y conflictos actuales. - Analizar las normas de adjudicación preferente en el proceso de partición. - Revisar los principales proyectos de ley en materia sucesoria.
Contenidos	<p>Sesión 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios de derecho sucesorio: principios en competencia <ol style="list-style-type: none"> a) Protección de la familia b) Igualdad sucesoria c) Libertad 2. Transmisibilidad <ol style="list-style-type: none"> a) Acción de reconocimiento de filiación b) Multas administrativas 3. Derechos en la sucesión intestada:

	<p>Relaciones patrimoniales del matrimonio/acuerdo de unión civil/parejas y derechos sucesorios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonio y regímenes de bienes. • Acuerdo de unión civil • Convivencia de hecho <p>Sesión 2:</p> <p>4. Sucesión testada:</p> <p>a) Ejercicio de la libertad de testar</p> <p>b) Asignaciones testamentarias de interés, teoría y práctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuarta de libre disposición - Cuarta de mejoras: beneficiarios y acuerdos sobre cuarta de mejoras. - Asignación de bienes: formulaciones. - Cláusulas modales: Ley de Bancos - Desheredamiento: conflictos de prueba <p>Sesión 3:</p> <p>6. Reglas de indignidad</p> <p>a) Violencia intrafamiliar</p> <p>b) Relación abuelos</p> <p>7. Partición: Derechos de adjudicación preferente, uso y habitación en beneficio del cónyuge y conviviente civil sobreviviente.</p> <p>8. Proyectos de ley en materia sucesoria.</p> <p>a) Indignidades</p> <p>b) Libertad de testar</p>
<p>Modalidad de evaluación</p>	<p>Trabajo final</p>
<p>Bibliografía</p>	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Somarriva Undurraga, Manuel, Derecho Sucesorio, 8ª ed. Actualizada, versión de René Abeliuk, 2 tomos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2013. - Elorriaga de Bonis, Fabián, Derecho Sucesorio, 3ª ed., Thomson Reuters, 2015. - Salah M.A. (2015). Las reglas sucesorias chilenas: una crítica desde los principios. En

	<p>Estudios de Derecho Civil X, Jornadas Nacionales de Derecho Civil (pp. 87-100). Santiago: Thomson Reuters.</p>
	<p>Recomendada:</p> <ul style="list-style-type: none">- Baraona González, Jorge. Concubinato y sociedad conyugal: conflictos jurídicos que derivan de una superposición. Sentencias destacadas, 2005, enero, 223-250,- Cámara de Diputados, Boletín 10358-18. Incluye la violencia intrafamiliar como causal de indignidad.- Elorriaga de Bonis, F., El concepto de vivienda familiar en los artículos 141 y 1337, regla 10ª, del Código Civil, en: Cuadernos de Extensión Jurídica N° 4, Derecho Sucesorio Actual y Adjudicación de la Vivienda Familiar, Hernán Corral Talciani (Ed.), 2000, 105-121.- Espada Mallorquín, Susana. El impedimento del ejercicio del derecho a una relación directa y regular entre abuelos y nietos como causal de desheredación e indignidad. Revista Derecho (Valdivia), vol. N° 28, N°2, 2015, 71-89.- Ramos Pazos, René. Sucesión por causa de muerte. 1ª ed. Santiago, Chile. Editorial Jurídica de Chile.- Rodríguez, María Sara. El acuerdo de unión civil en Chile. Aciertos y desaciertos. (2018). Ius et Praxis, 24 (2), 139-182.